

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA, SEPTIEMBRE NUEVE (9) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2019-00038-00
DEMANDANTE	FREDY HIRNEY GARCIA SARMIENTO
DEMANDADO	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR, SOCIEDAD BRITHIS AMERICAN TOBACCO

Teniendo en cuenta que se ha observado que hay petición por parte de la demandada BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)LIMITED, de sentencia anticipada, lo cual es necesario pronunciarse y hacer su estudio, debiendo tomarse la decisión final por escrito, antes de la audiencia inicial, es del caso proceder al aplazamiento de esta última y que estaba fijada para el próximo 12 de los cursantes.-

Comuníquesele a las partes-
Ejecutoriado vuelva al Despacho para la decisión a tomar.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>63</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	12 SEP 2022 HENRY QUIROGA RODRIGUEZ